

En la búsqueda de soluciones arquitectónicas para integrar la biodiversidad en la rehabilitación de edificios históricos

Entre los días 20 y 22 de mayo se celebró en Madrid el Seminario de Integración de Biodiversidad en el Patrimonio Arquitectónico, actividad parte de la oferta formativa del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) para 2025. Organizado por el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), surge de la preocupación por la pérdida de lugares para el anidamiento de aves en entornos urbanos y persigue la implementación de un marco legislativo riguroso que incorpore soluciones arquitectónicas que garanticen espacios para la cría y refugio de especies protegidas en los trabajos de rehabilitación de edificios históricos.

Carlos Cuéllar Basterrechea | Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat, GREFA

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5965>

El Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat, GREFA, es una entidad de ámbito nacional, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, dedicada al estudio, conservación, divulgación y formación en materia de fauna salvaje autóctona, desde el ámbito local al europeo en colaboración con instituciones públicas y entidades privadas.

Una de sus líneas de trabajo es la conservación de la biodiversidad urbana, con especial atención a la integración de medidas que protegen y potencian hábitats favorables a la biodiversidad en procesos constructivos de rehabilitación y obra nueva.

En esta línea, hizo una ambiciosa apuesta por colaborar directamente con el mayor referente a escala nacional en competencia de patrimonio histórico: el Ministerio de Cultura, de la mano del IPCE. Esta institución tendió la mano a la creciente preocupación social en materia de pérdida de biodiversidad urbana, aceptando la propuesta de GREFA para celebrar el enriquecedor encuentro formativo de mayo en la sede del Ministerio de Cultura en Madrid.

El seminario contó con la coordinación científica y moderación a cargo de Carlos Cuéllar Basterrechea (GREFA) y la cocoordinación de Olga Roldán Laguarda (IPCE). La coordinación técnica fue realizada por Marta Souto Martín, Nieves Sánchez García y María González Fernández, del Área de Investigación y Formación del IPCE.

La duración total de la formación fue de 19 horas y contó con la participación de 34 ponentes procedentes de 12 provincias y 9 comunidades autónomas. Tres de ellos fueron de Andalucía, provenientes de las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla. El seminario contó con la asistencia de 113 personas de 50 perfiles distintos. Si





Vencejo común justo antes de entrar a su nido en una bocateja, diseñado por GREFA en su trabajo de asesoría a la obra de restauración del Torreón de Lozoya de Segovia | foto Carlos Cuéllar Basterrechea

bien en las ponencias se abordaron casos prácticos y ejemplos que representaban a un número mucho mayor de provincias y comunidades.

El perfil de los ponentes fue deliberadamente seleccionado atendiendo a la mayor diversidad posible de sectores afectados o involucrados en la temática. En este sentido, se pudo contar con profesionales ambientólogos, biólogos, veterinarios, investigadores en el campo de la conservación, arquitectos del sector público (municipal, autonómico y estatal) y privado (estudios de arquitectura, empresas constructoras e instituciones religiosas), técnicos de medio ambiente

de comunidades autónomas y del gobierno de España, agentes medioambientales autonómicos, agentes del SEPRONA, aparejadores del ámbito de la enseñanza académica e ingenieros.

Las ponencias se agruparon por temáticas en cinco bloques distintos:

> En el primero, coordinadores y representantes del IPCE y GREFA, entidades organizadoras, dieron la bienvenida y expusieron sus perspectivas y experiencias generales en el ámbito de la conservación conjunta del patrimonio natural y arquitectónico.



Afección a colonia de cernícalo primilla, mochuelo, vencejos y cigüeña por obras de rehabilitación en la cubierta de la iglesia de Villabaruz de Campos en la provincia de Valladolid | foto Carlos Cuéllar Basterrechea

> En el segundo se analizó, a través de cuatro ponencias muy distintas pero complementarias, la importancia de incluir criterios medioambientales en los procesos constructivos de rehabilitación del patrimonio histórico, para lograr no solo el cumplimiento de la ley y la ejemplaridad por parte de las administraciones públicas, sino también los beneficios derivados para la salud global. La participación vino de la mano de un representante del SEPRONA de la Guardia Civil, el director veterinario de GREFA, un miembro del departamento de conservación preventiva del IPCE y un reconocido divulgador científico del CSIC.

> El tercer bloque sirvió para abordar de forma extensa y precisa el componente principal del seminario: la bio-

diversidad urbana. Gracias a la participación de un técnico del MITECO, se profundizó en los aspectos legales; y dos técnicos de GREFA abordaron sendas presentaciones de identificación de especies reproductoras en edificios y casuística de ingresos de fauna salvaje en el hospital de GREFA derivados de eventos de mortalidad o lesiones en el ámbito urbano.

> El cuarto bloque abrió paso a intervenciones en el patrimonio arquitectónico con actuaciones de mejora de la biodiversidad. Este sin duda era el bloque con un mayor número de ponencias y el que despertó más interés entre los asistentes del sector de la arquitectura. Se extendió durante la jornada completa del día 21 y en él se sucedieron 11 ponencias distintas, principalmente a cargo de sendos perfiles con mayor representación: el sector de la arquitectura y el de la conservación medioambiental. El conjunto de ponencias puso de manifiesto no solo la gran movilización existente para fomentar la conservación de la biodiversidad urbana en todo el territorio nacional, sino también la realidad de cómo es posible la coexistencia y el entendimiento.

> El quinto y último bloque, titulado Compartiendo distintas perspectivas, incidió en el criterio multidisciplinar que abanderó el seminario. Participaron ocho ponentes muy diversos en cuanto a sus especialidades. Desde una ponencia veterinaria de GREFA sobre la detección de microplásticos en aves insectívoras urbanas, hasta el trabajo del cuerpo de agentes forestales de la Comunidad de Madrid o el estudio sobre la alianza ancestral entre arquitectura tradicional y biodiversidad, a cargo de una arquitecta del IPCE. Esto, acompañado del trabajo de un ingeniero de la diócesis de Logroño, un arquitecto municipal de la ciudad patrimonio de la humanidad de Segovia, la perspectiva de un aparejador dedicado a la enseñanza universitaria en la Universidad Politécnica de Madrid, el trabajo conservacionista de un investigador de la Estación Biológica de Doñana (CSIC) y el arquitecto de una empresa constructora especializada en restauraciones.

Como colofón final a la jornada y con el ánimo de resumir de forma amable los valores expuestos en todo el seminario, se contó con la actuación musical del Grupo

La Barca. Ellos, con una fusión hispano lusa de folk y rumba, alegraron a los ponentes y asistentes con sus letras dedicadas a la conservación de la fauna silvestre, las aves urbanas y la vida en armonía con la naturaleza.

Todos los bloques contaron con un turno de preguntas, en principio de media hora, pero que inevitablemente, y gracias a la activa participación de los asistentes, daba lugar a dilatados debates.

Las conclusiones más repetidas y generalizadas fueron la necesidad de crear un marco legislativo más riguroso que obligue a las administraciones públicas a materializar los compromisos y normativas vigentes, para implementar medidas activas y directas de conservación de fauna en todos aquellos edificios, infraestructuras y equipamientos urbanos de nueva construcción o por rehabilitar, ya sean de titularidad pública o privada, toda vez que cuenten con algún tipo de financiación pública, ya sea total o parcial. Así mismo, se habló de que, pese a la multitud de casos prácticos positivos conocidos y expuestas, son muchos más los casos donde se presentan dificultades de coordinación entre los departamentos competentes en patrimonio y en biodiversidad dentro en la administración, siendo habitual la ejecución de obras en edificios públicos, con fondos públicos, que causan afectaciones a especies protegidas por la ley. Estas conclusiones no solo fueron expuestas por entidades y técnicos del sector privado, sino también por distintos técnicos ponentes y asistentes de administraciones públicas.